

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	CAPÍTULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige	
DL. N°369 del 22 de Marzo de 1974.	

Misión Institucional	
Planificar, coordinar y ejecutar las actividades destinadas a la prevención, mitigación, alerta, respuesta y rehabilitación que demanda el funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil frente a amenazas y situaciones de emergencias, desastres y catástrofes; con el fin de resguardar a las personas, sus bienes y ambiente a nivel nacional, regional, provincial y comunal.	

Objetivos Relevantes del Ministerio	
Número	Descripción
10	Desarrollar e implementar acciones oportunas en el marco de la gestión de reducción de riesgos de desastres, las cuales comprenden acciones preventivas, mitigantes, de alerta, respuesta y rehabilitación en el territorio nacional.

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Salvaguardar la vida de las personas ante situaciones de riesgo y desastres, a través del accionar coordinado del Sistema Nacional de Protección Civil en tres líneas de gestión bien claras dentro ONEMI y del ciclo del manejo del riesgo, que corresponden a las fases de Prevención y Respuesta, y a la interface de Alerta respectivamente.	10	1
2	Fomentar que la comunidad actúe con resiliencia frente a amenazas, a fin de disminuir las pérdidas en situaciones de emergencias, desastres o catástrofes.	10	1
3	Gestionar el trabajo colaborativo con el Sistema Nacional de Protección que aseguren un trabajo de prevención, preparación y respuesta para la comunidad.	10	3
4	Entregar alertas oportunas que permita a la comunidad prepararse y tomar los cursos de acción necesarias para el resguardo de sus vidas, bienes o ambiente frente a situaciones de emergencia, desastres o catástrofes.	10	3
5	Desarrollar una logística de distribución oportuna, que permita suministrar de bienes y servicios a las comunidades afectadas por situaciones de riesgo, emergencias, desastres o catástrofes.	10	2,3
6	Disponer de sistemas y tecnologías integradas que permitan agilizar la disponibilidad de información para la toma de decisiones en el ámbito de la prevención, alerta y respuesta.	10	1
7	Desarrollar y mantener las competencias necesarias en el capital humano de ONEMI para la adecuada gestión de riesgo de desastres con el Sistema Nacional de Protección Civil.	10	2
8	Entregar una respuesta efectiva que permita al Sistema Nacional de Protección Civil tomar las medidas necesarias para disminuir el impacto y efectos negativos que trae consigo la ocurrencia de una emergencia, desastre o catástrofe.	10	2,3
9	Gestionar el monitoreo y análisis de riesgo de forma efectiva, respecto de la evolución de manifestaciones de amenazas, condiciones de vulnerabilidad y ocurrencia de eventos destructivos que puedan afectar o afecten a las personas, sus bienes y ambiente.	10	1,2,3
10	Contar con una infraestructura logística a nivel nacional que permita agilizar la demanda de entrega de bienes y servicios a la comunidad afectada por una situación de riesgo, emergencia, desastres o catástrofes.	10	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Comunidades resilientes	Corresponde a la entrega a la comunidad programas de preparación, acciones formativas y de comunicación que contribuyen a fortalecer una comunidad más preparada, segura y resiliente ante situaciones de riesgo de desastre. Para lo anterior, es fundamental que la comunidad pueda avanzar hacia el aumento de capacidades y	1, 4, 5.	Si	Si

		disminución de vulnerabilidades, reconociendo las amenazas de su entorno e identificando acciones posibles para la reducción de los riesgos de desastres lo que contribuirá a que la comunidad pueda tomar decisiones de manera informada ante situaciones de riesgo de desastre.			
2	Alertas oportunas	Corresponde a la acción de alertar oportunamente a la ciudadanía sobre una situación de riesgo o emergencia, dando a la comunidad el tiempo suficiente de reacción para enfrentar de mejor forma un evento.	3, 5.	Si	No
3	Respuesta efectiva	Corresponde a entregar a la ciudadanía una atención y control eficaz y oportuno en cuanto a las acciones que demanda el manejo de un evento o incidente de emergencia. Estas acciones se llevan a cabo inmediatamente de iniciado u ocurrido un evento o incidente con el objetivo de salvar vidas, reducir el impacto y disminuir las pérdidas en la comunidad afectada.	1, 2, 3, 5.	Si	Si

	Cientes	Cuantificación
1	Comunas	346
2	Gobernaciones	53
3	Intendencias	16
4	Establecimientos educacionales	15990
5	Población nacional	18138749